



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 176 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del veinte y cuatro (24) de noviembre de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidido el Concejal EDGAR ALEXANDER RUIZ, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 175 del 23 de noviembre de 2015
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 175 del 23 de noviembre de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de la rama judicial del poder público, asunto: sentencia T-511 de 2010 en cuando al derecho al trabajo y remuneración no se encuentra fundamentada puesto que el actor posee un contrato de prestación de servicios vigente y recibe sus honorarios cumplidamente, en relación con el sistema integrado de matrículas SIMAT refiere que aunque desde el ministerio es posible obtener los reportes de alumnos matriculados en todo el país menciona que el modelo educativo escuela global no hace parte del portafolio de modelos educativos flexibles del ministerio de educación nacional MEN y que una vez presentado para evaluaciones respectivo concepto el MEN a través de las subdirección de referente y evaluación de la calidad

Página 1 de 2

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359346

Certificado: SC CER359346



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

educativa respondió a la solicitud el concepto técnico así: esta subdirección considera que no es pertinente seguir revisando los materiales de este núcleo por parte del equipo encargado del proceso, le comunicamos la necesidad de hacer los ajustes que correspondan a esta observación antes de presentarlos a una nueva revisión, por lo anterior afirma que la contratación de dicho modelo por parte de la entidad territorial fue realizada haciendo uso de su autonomía y administración de los recursos y sin responsabilidad alguna del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a la pretensión de acción ante el caso particular del señor Jair Murcia Vargas solicita por vía de tutela se le cancele los salarios del contrato suscrito entre él y la señora Luz Edy Maldonado teniendo en cuenta la jurisprudencia de la honorable Corte Constitucional, la vía jurídica e idónea para obtener que le sean pagados los salarios es ante la jurisdicción laboral de conformidad del código procesal del trabajo proceso que se tramita en términos de reconocida agilidad. Se declara un receso debido al simulacro de evacuación. Terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario. El vicepresidente Alexander Ruíz dice: sírvase señora secretaria entregar copia de la comunicación a cada uno de los honorables Concejales. Comunicación No 02 de Aldemar Perdomo Barón, coordinador general escuela global de Yumbo, asunto: invitación feria de Agro emprendimiento para el día 28 de noviembre de 2015. Comunicación No. 03 de Comité pro defensa de la reserva forestal protectora nacional cerro Dapa Carisucio, asunto: aviso, se informa que el jueves 26 de noviembre a las 2:00 p.m. en la sede de Cordapa se tendrá una charla con el ingeniero Ramiro Palma de la CVC coordinador de la campaña por el orgullo de la SUBCUENCA de Bitáco - La Cumbre. El vicepresidente Alexander Ruíz dice: entregar copia al Concejal Adolfo Guevara y Concejales que lo requieran. Comunicación No 04 de Luz Marina Yepes, Secretaría de Educación Municipal, asunto: respuesta a proposición en sesión plenaria 100-24-564 informe sobre el convenio realizado con la corporación Gaia Aqua. El vicepresidente dice: este es el informe que manda la Secretaría de Educación con el convenio para la citación que se le hizo para el día de mañana 25 noviembre, entregar los cd a cada uno de los Concejales. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

7.-

Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:10 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 25 de noviembre del 2015, a partir de las 09:00 horas.


EDGAR ALEXANDER RUIZ
Vicepresidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 2 de 2

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348